

**RESOLUCIÓN CONCURSO DOCENTE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO  
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO**

En Santiago, a 08 de enero de 2025, se revisaron las postulaciones al cargo de profesor/a colaborador/a para dictar el curso de Derecho Internacional Público perteneciente al Departamento de Derecho Público de la Universidad Alberto Hurtado. El proceso de selección tuvo dos etapas: revisión de los antecedentes curriculares y entrevista con la Comisión de Selección Docente.

En tiempo y forma se recibieron 16 postulaciones para dictar el curso de Derecho Internacional Público. La primera etapa contempló una evaluación de la formación académica, experiencia laboral y motivaciones para ser parte de la comunidad universitaria de la UAH. Para la segunda etapa de entrevistas, las personas preseleccionadas fueron 5 y se valoró la experiencia docente y disciplinar en razón de las respuestas proporcionadas. Después de las exposiciones, la Comisión decidió adjudicar las plazas a:

1. Marcela PRIETO BRAVO
2. Cristian CABRERA ORELLANA

Las personas seleccionadas serán notificadas vía correo electrónico para comenzar sus actividades docentes en la Facultad de Derecho UAH desde el primer semestre de 2025.

Mauricio BAQUERO  
Director de Carrera  
Facultad de Derecho UAH

Gustavo POBLETE  
Director Departamento  
Derecho Público UAH

Gonzalo GARCÍA  
Académico Departamento  
Derecho Público UAH